

# El patio mexicano

Luis Ortiz Macedo

A partir de sus más remotos orígenes, la casa en cuanto unidad arquitectónica destinada a albergar al grupo familiar comienza a estructurarse de acuerdo a patrones que le imponen, por una parte, el desarrollo de la comunidad a la que pertenece y, por la otra, las condiciones a las que la obligan los materiales constructivos disponibles, la calidad del clima, el alcance económico de sus propietarios y, desde luego, el deseo de singularidad que sus ocupantes desearon se manifieste a través de sus apariencias.

El patrón residencial impuesto en aquellos países en los que el invierno se presenta con particular agresividad, obligó a diseñar sus espacios buscando la proximidad del fuego o las áreas bajas destinadas a albergar animales domésticos, situando los graneros en las altas techumbres —inclinadas y ascendentes— para permitir asimismo el rápido desalojo de las aguas o de la nieve; huelga decir que sus espacios —en las épocas anteriores a la aparición de los modernos sistemas de calefacción— eran minúsculos y dentro de ellos se hacinaban numerosas personas para poder preservarse de las inclemencias climáticas.

Por el contrario, las unidades habitacionales elevadas en aquellas comarcas que disfrutaban de clima cálido, seco y apacible, desde un principio se organizaron en forma diametralmente opuesta a las primeras; cuando las condiciones lo permitieron, se asentaron sobre el suelo en una sola planta, abriendo sus espacios al exterior —aunque

algunas civilizaciones evitaron desde un principio el contacto con la calle y los espacios públicos, confinándose dentro de muros de resguardo. Pero una vez traspasado su acceso, generalmente la agrupación de sus recintos se fue resolviendo alrededor de un espacio abierto al sol, abierto al aire. Curiosamente, en forma simultánea se produce este modelo en latitudes tan remotas e incommunicadas como la China imperial, el Egipto faraónico, la Grecia clásica, la Roma republicana y las civilizaciones mesoamericanas del Altiplano.

La habitación humana a partir del establecimiento de los primeros conjuntos urbanos se diferencia en forma radical por el uso o eliminación del patio y, ahí en donde hace acto de presencia, sus variantes resultan aleatorias o secundarias, puesto que el elemento primordial y definitorio de su forma resulta de la existencia o no del espacio central, del espacio abierto que en líneas generales determina al género. Es verdad que la confinación a la que obligó la ciudad medieval, por razones de estrategia y protección de sus habitantes, originó el modelo de casa de pisos, reduciéndose así la escala y por consecuencia el asoleamiento que en principio propicia la existencia de los patios. Por fortuna, en nuestro país, a partir del contacto con la civilización europea, no hubo necesidad de confinar a los ciudadanos en pequeñas superficies, adoptando modelos urbanos que permitieron no sólo la existencia del patio en cuanto elemento

de organización nuclear, sino que incluso sus amplias superficies facultaron la presencia de huertos, jardines y corrales, que hicieron posible asolear y airear los espacios interiores destinados a albergar a sus ocupantes con largueza.

Pero al patio no sólo se le confirió la función primordial de asoleamiento y captación de aire, sino que éste en sí mismo representa el espacio a partir del cual se desarrolla, organiza y afirma la vida cotidiana del grupo familiar. Varias civilizaciones lo utilizaron para captar las aguas que caían sobre sus techumbres, preservándolas en recintos subterráneos: los romanos en forma de pequeños estanques llamados *compluvium*; otros en espacios abovedados o cavados en la roca y, en el norte de África, debido a la escasez del preciado líquido, se construyeron recintos inferiores de la misma dimensión del patio, soportados en ocasiones por arquerías de esbeltas columnas llamadas *aljibes*. Así, el patio nace y se desarrolla bajo el signo de tres elementos naturales; el sol, el agua y el aire.

Al organizarse alrededor o sobre el depósito acuático, fuerza es que ahí se concentren las más preciadas especies florales y frutales sembradas en altos arriates o agrupadas en tiestos, lo cual le otorga al recinto abierto la calidad de espacio cuidadosamente preservado, disponiéndose en climas tórridos grupos de muebles propicios a la tertulia o al descanso. La primera ocasión en la que una civilización se propuso implantar en loca-



Patio de los jaguares. Teotihuacan

lidades remotas el patrón o esquema de la “casa de patio”, fue durante la República y el Imperio romanos, dado que, dentro de los planes de conquista de que se valieron para extender sus dilatados dominios, se fueron imponiendo idénticos modelos urbanos y edificios desde la península itálica. Tanto en el norte de África como en el cercano Oriente y las costas ibéricas, encontraremos siempre vestigios similares de habitaciones compuestas alrededor de patios porticados.

La cultura islámica —componente remoto asimismo de nuestro tronco occidental— partió de modelos urbanos distintos a los romanos, dividiendo los bloques de habitación por medio de callejuelas tortuosas flanqueadas por altos muros; las ventanas resultan minúsculas y solamente se abren en los pisos superiores, en ocasiones como galerías o miradores. Debido al clima tórrido, tanto sus estrechos patios como sus techumbres dispuestas en terrazas son

utilizados para gozar durante las tardes y las noches estrelladas de la fresca brisa que dulcifica las horas en las que duerme el sol.

Conviene recordar en este punto que los viajeros y cronistas europeos que visitaron nuestras ciudades a partir de mediados del siglo *xvi* se sorprendieron del prototipo de habitación que se había implantado en la América española, muy distante de las peninsulares de origen medieval; los sorprendió, en primera instancia, la amplitud de los predios asignados a la habitación unifamiliar, la anchura y alineamiento de sus calles y el número de ventanas que hacia ellas se abría, hecho excepcional en aquella época. En segundo lugar, les atrajo sobremanera la vastedad de sus portones y zaguanes, así como las verjas que delimitan los patios de los zaguanes de acceso, así como la amplitud de los corredores y habitaciones perimetrales que propiciaban con su generosa altura un clima bonancible du-

rante todo el año, no requiriendo del uso de chimeneas ni del incómodo contacto con las cocinas o los establos a los que estaban habituados los peninsulares en sus habitaciones ibéricas.

Se inauguraba así en América un modelo de casa que si bien era habitual en España en los palacios o habitaciones de adinerados, en nuestro continente la mayoría de sus habitantes podía gozarlo sin requerimiento de grandes dispendios. Los beneficios de tan original disposición se matizaban en forma automática a ciertas características de la habitación prehispánica que no podemos dejar de lado; el llamado patio de indios o corral de indios con que los europeos denominaron las habitaciones unifamiliares urbanas de los indígenas, poseía las siguientes características: en el área frontal del predio —sumamente profundo en el sentido inverso al acceso desde la calle— se iban construyendo pequeñas unidades destina-



© Archivo fotográfico UNAM/INAH

Atetelco. Teotihuacan

das a albergar la residencia-dormitorio de cada una de las parejas que integraba el núcleo familiar; por regla general, al contraer matrimonio alguno de los hijos varones, se le construía una nueva unidad, generalmente de 4 x 4 metros o excepcionalmente de 4 x 6 metros, sin guardar correspondencia lineal con las existentes, pero de cierta manera ordenada alrededor del espacio abierto. Dependía de las costumbres cotidianas de sus ocupantes el construir o no ante la puerta de acceso una simple ramada o un portal formal, lugar en el cual se recibía a los amigos o se reposaba a medio día o por la noche. Por lo general, las actividades que congregaban a todos los miembros de la familia, como las comidas, las labores artesanales, la práctica comercial, etcétera, se practicaban al aire libre, bajo algún árbol de tupido follaje o cobijados por enramadas independientes. El baño, la cocina, el lavado de ropa y el cuidado de los animales do-

mésticos se practicaban en locales dependientes a los núcleos de habitación y, por lo general, su usufructo era compartido por la totalidad de sus miembros.

Este esquema indígena, al cual se sigue amoldando la vida campesina o extraurbana de numerosas comunidades en nuestro territorio, no posee en verdad el formalismo de la casa de patio surgida a partir de la conquista, pero su coincidencia formal y los patrones de comportamiento a los que obedece nos permiten afirmar que el patio, tanto en éstas como en aquéllas, ha sido elemento fundamental en la organización de nuestros espacios habitables.

Una resultante que no debemos subvalorar, es la correspondencia formal que se establece entre el patio que sirve al grupo familiar y la plaza cívica de nuestras poblaciones de origen hispánico o mestizo; la plaza comunal se abre, así como un inmenso patio, porticado por lo regular en algunos

de sus márgenes para atajarse del sol y de la lluvia, buscando hasta cierto punto el otorgarle una fisonomía armónica y estable al conjunto, dentro del cual emergen, soberbios, los establecimientos dedicados al poder civil y a las prácticas religiosas. Dos adminículos de servicio colectivo los engalanan por lo general: el campanario y el reloj monumental que miden y regulan los tiempos de la fe y el marcado por las horas solares: quizá por ello emergen ambos como atalayas organizadoras de la vida celeste. Las plazas públicas, en el momento en que se les pudo dotar de agua corriente—hecho que acaeció en los albores del siglo XIX— se pueblan de árboles y adquieren el papel de jardines de la comunidad. Ya no sólo bajo los portales sino también bajo los tupidos follajes de sus arboledas, se pudo reunir la colectividad para esparcir sus ocios, al caer la tarde o durante el tórrido espacio concedido a la siesta.



Colegio de las Vizcainas. Patio principal y corredor. México, D.F.

Un especial mobiliario urbano de mampostería, cerámicas policromas y hierro forjado se instaura bordeando pequeñas avenidas, glorietas y remansos en los que se ubican pequeñas fuentes de espejos refrescantes. A partir de entonces y en algunas ocasiones se ubicaron estatuas paganas: ninfas, venus, apolos, mercurios y neptunos cabalgando delfines o tritones, con el deseo primordial de otorgar al pueblo la posibilidad de disfrutar de sus desnudos cuerpos sin incurrir en pecado.

Sonó finalmente la hora del kiosco o edículo central, elevado al centro de las compactas alamedas, aunque hay que advertir que, pese a su nombre, casi nunca se eligió al álamo como la especie arbórea más adecuada; construidos aquéllos sobre elevados zócalos de mamposteo o cantería labrada, las columnillas de hierro forjado que soportan sus caprichosas techumbres permitían contemplar con transparencia el espectáculo

lo que dentro de ellos se presentaba: banda municipal, orquesta de atrilistas, grupo coral, cantantes, marimbas gigantes, danzas populares o declamadores patrios. Pero en épocas anteriores a la que les otorgó a los kioscos el sitio de honor y la posición central dentro de la festividad pública, y antes del momento en que nuestras plazas se poblaran de laureles, sicomoros, magnolias, fresnos y jacarandas, las piezas centrales que engalanaron nuestras plazas fueron las fuentes, obsequiadas al pueblo por sus gobernantes como elemento de refrescante abasto acuífero, pero también como pieza ornamental. Entre aquellas contadas que se han conservado hasta nuestros días, se encuentra la monumental de ladrillo de inspiración mozárabe que engalana la plaza principal en Chiapa de Corzo, en Chiapas, monumento primordial del arte urbano del siglo XVI, y la modesta pero más graciosa que de nueva cuenta fue

reinstalada en su lugar de origen, de brocal mixtilíneo y engalanada por un vástago central en forma de balaustre bulboso que remata con la figura de San Miguel, en la ciudad dedicada a los guardianes de la corte celestial: Puebla de los Ángeles.

El agua, al igual que en el patio, fue elemento primordial en el engranaje con los elementos naturales; pero sólo en las plazas el fuego estableció residencia, presentándose ocasionalmente para esparcimiento, terror y embeleso de sus agradecidos contempladores. Los fuegos llamados de artificio, en los que nuestros compatriotas empeñan sus esfuerzos para magnificar con ellos sus festividades, poseen la vocación de escenario a sus efímeros desafíos al firmamento. A través de la pirotecnia, se solemnizan las festividades religiosas ante las portadas del templo y culminan las cívicas con centenas de petardos, palomas tronadoras, arcos de cielo, centellas, toritos, tor-

tugas incendiarias, hasta culminar en las ingeniosas y complicadísimas fábricas de carrizo pobladas por rehiletes. Campanarios y cúpulas que mantienen al auditorio sobrecogido y espantado entre nubarrones de pólvora durante largos minutos, disfrutando con embeleso del ingenio de sus arquitectos efímeros: los coheteros.

Pero dejemos la plaza: patio de todos, espacio reservado a la totalidad de los habitantes, amplitud y frescura genérica que abre sus brazos porticados a aquellos que requieran comunicar sus esperanzas, sus alegrías o sus tristezas, para volver a refugiarnos en el fresco e íntimo recinto reservado a la vida familiar: el patio. Cuando hemos hablado de patrones o esquemas impuestos o que fueron adoptados con particular agrado, no quiere decir que aquellos que edificaron su mansión o su sencillo refugio no tuvieran la facultad de realizarlo a su antojo o a su particular albedrío; las autoridades, los arquitectos o alarifes aconsejarían solamente acerca de la eficacia de ciertos ordenamientos, más dictados en atención a la razón y a la lógica que por el capricho o la imposición. Que determinada orientación no era aconsejable, que las proporciones de sus elementos compositivos deberían ajustarse a las invariables reglas que impone la razón y la experiencia, podrían ser elementos que orientaran a sus moradores a no salirse de lo razonable, permitiendo sin embargo que la fantasía —tanto del constructor como del propietario— alcanzara a plasmarse en algunas épocas con mayor fortuna, y durante otras se impusieran ordenamientos más rigurosos, como ocurrió a fines del llamado Siglo de la Ilustración, al ponerse de moda el estilo neoclásico. Pero, a pesar de ello, dichas normas nunca fueron impuestas con el solo propósito de contravenir los deseos íntimos del propietario, dado que éste de antemano estaba convencido de que adoptar el nuevo estilo significaba ingresar a la modernidad, al gusto ordenado y al mundo de las apariencias aconsejables.

El permanente diálogo que debió de haberse entablado en las épocas históricas entre cliente y constructor, revela la claridad



Colegio de las Vizcainas. Patio principal. México, D.F.

© Archivo fotográfico de unam



Casa del Risco. Fuente. San Ángel. México, D.F.

© Archivo fotográfico de unam

ávida por expresarse en similar lenguaje, tanto en las esferas de los afortunados como en las de las clases populares; de ahí deviene sin lugar a dudas la homogeneidad que cada una de ellas dejó impresa en la armónica agrupación de las unidades habitacionales, trasladada al paisaje urbano. Es verdad que la originalidad que fue aportando cada uno de los estilos artísticos que han variado la apariencia de nuestras formas arquitectónicas fue impuesta por las esferas a las cuales la fortuna o la cultura las facultaban a proponer novedosas modalidades y

una vez impuestos los prototipos, el resto de la sociedad los iba interpretando en ocasiones con agrado y en otras con precaución o reticencia, pero a la postre fueron aceptados por todos hasta alcanzar a imponerse en el gusto de las clases populares. Mientras más se acerca a éstas la libre interpretación, más originalidad se logra, por lo que por regla general la arquitectura popular acabará revelando —más aún que la culta— su acertada correlación con la evolución y gusto del grupo social para el cual fue edificada, al evidenciar con toda claridad los



San Ildefonso. Patio de pasantes. México, D.F.



Patio del Palacio del Arzobispado. México, D.F.



Patio del Palacio Nacional. México, D.F.

requerimientos que impone cada una de las diferentes regiones de nuestro territorio, hasta alcanzar a poseer una cabal concordancia con las condiciones climáticas y el necesario uso de sus materiales locales.

Al analizar la habitación tradicional nuestra, conviene recordar algunos hechos que nos impidan cometer errores; puesto que no resulta extraño el encontrar que una vieja estructura elevada durante el siglo XVI fuera enriquecida durante el siguiente con enmarcamientos de puertas y ventanas dentro del gusto del barroco; más frecuente aún resulta el caso de que las construcciones barrocas fueran abreviadas a partir de las formas que de manera radical implantó el subsiguiente estilo: el neoclásico. Pero hay que recordar que, hasta mediados del pasado siglo, los módulos y esquemas tradicionales de vida no se vieron modificados en forma definitiva; sólo hasta que la Revolución Industrial aconsejó el uso de nuevos procesos constructivos y la utilización de materiales novedosos se fueron imponiendo distintas costumbres sociales, y llegaron a variar los patrones compositivos dentro de los cuales se venían organizando las casas mexicanas. Pero el factor

que por fuerza las fue haciendo variar, en sentido opuesto, fue la disminución en superficie de los predios urbanos, impuesta por la creciente extensión de las poblaciones obligada por el crecimiento numérico de sus habitantes.

La casa unifamiliar ha ido desapareciendo al tiempo que los edificios en altura van otorgando nueva fisonomía a nuestras ciudades contemporáneas; sólo en los pequeños asentamientos de nuestras regiones provincianas, en los barrios que han decaído a causa de los poderosos impulsos a los que se han visto sujetas las nuevas megalópolis y los hoy, por fortuna preservados, centros históricos, prevalecen los viejos modelos de nuestra habitación tradicional, en esas ocasiones cumpliendo aún con el destino para el cual fueron construidas esas dilatadas residencias, que en gran parte han sido transformadas para dar cabida a usos diversos de índole comercial o empresarial, cuando no han caído en el abandono o la ruina que les impuso el hacinamiento precarista.

Cada época —para bien o para mal— requiere de la desaparición de infinidad de elementos que poseyeron las anteriores, para poder ensanchar el escenario dentro del cual

tenderán a expresarse sus nuevas capacidades y sus inaplazables requerimientos; la nuestra ha incorporado a la casa habitación satisfactores de confort, economía y seguridad hoy necesarios, pero que en verdad no fueron requeridos por las épocas anteriores. Nos hemos habituado a vivir en bloques homogéneos cuyos ventanales ya no abren a soleados patios y cada vez menos permiten la entrada del aire; otros elementos norman y rigen nuestras vidas: la economía, la avanzada tecnología, la higiene y la facilidad en el mantenimiento hogareño, vienen a ser sustitutos de los naturales elementos que dieron origen al patio: la tierra, el aire, el sol y el agua. Hoy como ayer, nos revelamos como un pueblo especialmente orillado a expresar, en las apariencias de su morada, las íntimas aspiraciones de su particular forma de ser. Quizá lo más importante que pueda desprenderse de estos apuntes sea la certidumbre de que cada época, cada periodo de nuestra historia —incluyendo la que nos tocó vivir— se esfuerza por encontrar respuesta a los múltiples satisfactores que solicita y demanda el grupo social al cual siempre ha sido destinada la morada del hombre. **Ⓣ**